

A. Agüero-Juan
C. Agüero-Ramón-Llin

La situación actual de la Psiquiatría Infantil en España

The present situation of Infantile Psychiatry in Spain

Cuando se habla del estado actual de la Psiquiatría Infantil y Juvenil en España, nos encontramos con grandes contrastes si analizamos las dotaciones de sus recursos y equipos asistenciales entre las distintas regiones, predominando en general la precariedad y las carencias, solamente compensadas por la dedicación y el entusiasmo de una serie de profesionales que a mi modo de ver, están haciendo posible el reconocimiento a nivel institucional, por su atención incansable a la creciente demanda de los servicios de esta especialidad, tanto por la propia sociedad que reclama esta atención específica para sus hijos, como por parte del resto de profesionales de la medicina e incluso de las autoridades académicas que la reconocen y solicitan por sus contenidos específicos y diferenciados.

Por contra nos encontramos ante una situación absolutamente paradójica, que es la falta de reconocimiento oficial del Título de Especialista en estas materias por parte de las autoridades, paradoja que en la actualidad no ha podido ser salvada. La Psiquiatría del niño y del adolescente no ha sido todavía reconocida como una especialidad, a pesar de reunir todas las características necesarias para su reconocimiento como tal. Estas características serían la existencia de un cuerpo de conocimientos específicos, diferenciados y objetivados en investigaciones y publicaciones propias, como serían libros, revistas, sociedades, congresos etc; por otra parte por la existencia de

una docencia específica de esta materia en todos los ciclos de la Licenciatura de Medicina; por la existencia de profesionales dedicados exclusivamente a la práctica de esta especialidad y por último una elevada y creciente demanda de cuidados asistenciales por parte de la sociedad. Todas esas cuestiones quedarán sobradamente documentadas en el relato que nos proponemos realizar a continuación. En este sentido somos uno de los pocos países europeos que no han llegado a alcanzar este reconocimiento, a pesar de las continuas y reiteradas solicitudes que se han ido planteando a las distintas administraciones, y que ha sido impulsadas sobre todo desde la Asociación de Psiquiatría Infantil y Juvenil.

Mi labor en la elaboración del presente artículo, ha sido la de recabar información a los responsables de una serie de Centros Asistenciales dedicados a la Psiquiatría Infantil, que han tenido la amabilidad de facilitarme los datos y autorizarme para su publicación. Estos datos se finalizaron de recoger entre los años 2001-2002, y en consecuencia no muestran las posibles mejoras que se hallan producido desde esas fechas. Por otro lado la selección de los Centros a que hacemos referencia no obedecen a ningún criterio específico (como podía ser la ubicación, la antigüedad, la calidad asistencial...). Por lo tanto los datos que a continuación expongo de forma resumida solamente son significativos de si mismos, y no se pueden

generalizar, ni son exclusivos de ninguna ciudad o comunidad española. No pretendo ser exhaustivo en mi exposición y únicamente trato de ejemplarizar exponiendo la situación en una serie de Comunidades (Cataluña, Canarias, Galicia, Madrid, Valladolid, Murcia, Valencia) que pueden servir de botón de muestra.

BARCELONA

En el Hospital Clínico de Barcelona y bajo la dirección del Prof. José Toro Trallero, en 1980, se crea la Unidad de Psiquiatría Infantil y Juvenil; en 1988 la Unidad pasa a ser Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil y en el 2002 la Sección pasa a ser el actual Servicio de Psiquiatría y Psicología Infantil y Juvenil. El "salto" fundamental se da en 1996 cuando se inaugura la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario. La Sección se amplía notablemente y pasa a ocupar su sede en dependencias del Hospital Casa de Maternidad. Desde este momento la Sección/Servicio cuenta con una sala de hospitalización con 18 camas, un hospital de día para 20-30 plazas, un área de consultas externas y un Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil que cubre la asistencia primaria del distrito barcelonés de l'Eixample. La plantilla actual consta de 1 psiquiatra Jefe de Servicio, 1 psiquiatra Jefe de Sección, 5 psiquiatras, 7 psicólogos clínicos, 21 enfermeros/as, 1 asistente social, 1 terapeuta ocupacional, 3 administrativos y 1 profesora.

Las líneas de investigación y de dedicación asistencial preferente son los Trastornos del Comportamiento alimentario; el Trastorno obsesivo compulsivo; el Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

La actividad docente básica viene marcada por ser la Sede del Master de "Psiquiatría y Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia" de la Universidad de Barcelona, con una duración de 3 cursos, 2750 créditos. Imparten igualmente Cursos de formación en Trastornos del comportamiento alimentario y psicofarmacología pediátrica para el Institut d'Estudis de la Salut y el Colegio de Médicos de Barcelona.

Las publicaciones vienen recogidas en los libros publicados, los capítulos de libros técnicos y alrededor de 50 revisiones.

CANARIAS

La atención especializada en Psiquiatría Infanto-Juvenil en el Hospital Universitario de Canarias (La Laguna, Tenerife) se ha venido desarrollando, desde el año 1979 hasta el 2001, a través de una única consulta externa, llevada por un médico especialista en Psiquiatría

(Dr. Francisco Sánchez García) y dependiente jerárquicamente del Servicio de Psiquiatría del H.U.C. Como personal adscrito a la misma, con dos Médicos Psiquiatras Adjuntos con funciones específicas asistenciales, docentes, de investigación y de coordinación con otros dispositivos sanitarios y no sanitarios con intervención en población infanto-juvenil, y con la colaboración a tiempo parcial de una Psicóloga Clínica, adscrita al Servicio, que realiza tareas de psicodiagnóstico en los casos objeto de esa demanda. La población en edad infanto-juvenil en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, entre 0-14 años, es de 138.786 niños/as, población que, de mantenerse el criterio asistencial entre 0 y 18 años, ascendería a 197.738. La población susceptible de demanda, de acuerdo con datos obtenidos de estudios de otras comunidades y países de la U.E., oscila entre el 10-25% según los estudios (índice de prevalencia en población general) estimándose la demanda entre un 30,2% y un 42% de los niños que acuden a los servicios pediátricos.

Las actividades asistenciales reunión quincenal del personal adscrito a la Sección, para análisis y distribución de la demanda, discusión de casos y tareas de formación y coordinación interna, dedicación a la elaboración, seguimiento y cumplimentación de protocolos y programas de intervención en Salud Mental Infanto-Juvenil, actividades de formación: formación continuada, sesiones clínicas y bibliográficas y formación teórico - práctica de pre y postgraduado, diseño, desarrollo y evaluación de programas de investigación, coordinación y contactos con otros profesionales e instituciones que operan en la vida del niño: área sanitaria, área educativa e instituciones con competencia en materia de servicios sociales.

Las actividades docentes vienen marcadas por la organización de sesiones clínicas y bibliográficas, a nivel de pregrado, docencia específica sobre Salud Mental en la infancia y la adolescencia, desarrollada tanto en forma de seminarios como de clases magistrales y clases prácticas, en postgrado, formación en cursos de doctorado y docencia, programación de la formación continuada de los miembros de la sección.

Las líneas de investigación vienen constituidas por el estudio de la Epidemiología psiquiátrica infanto-juvenil en Canarias, Los Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad y, en líneas más generales, Trastornos del Comportamiento disruptivos.

GALICIA

Existe la Unidad de Psiquiatría Infantil del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela

6 (CHUS). Hoy denominada Unidad De Salud Mental Infanto-Juvenil del CHUS. Esta unidad Inicia su andadura en el curso 1972-1973, a cargo de la Profesora Pilar Fuster. Se refuerza y revitaliza en el curso 1976-1977 con la llegada del Profesor Giner Ubago. En este momento todavía no hay asistencia organizada a la Psiquiatría Infantil en Galicia siendo esta la Unidad de referencia, aunque funciona desde tiempo atrás una Unidad de Paidopsiquiatría en el Departamento de Pediatría a cargo de la Dra. Casilda Esquete.

La Unidad de psiquiatría Infantil funciona pues formalmente como tal dentro del Departamento de Psiquiatría desde el año 1977 sostenida por el apoyo del Departamento y a cargo de la Dra. María Dolores Dominguez. En el año 1982 la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia, reconvierte los antiguos Centros de Orientación y Diagnóstico de Sanidad en Unidades de Psiquiatría Infantil e incluye la Unidad del Clínico y la del Hospital Psiquiátrico Rebullón que se había creado unos años atrás. Desde el año 1987-1992 continua una situación precaria, pues esta Unidad está atendida por una sola persona. En 1992 se incorpora una psicóloga (Pilar López Ruíz) y posteriormente otro Psiquiatra, (Jose Alfredo Mazaira Castro) para alcanzar la dotación que marca la ley todavía hace falta un segundo psicólogo. A partir de la aplicación del Decreto por el que se regula la Salud Mental en Galicia (1994) se denomina Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. (USM-IJ). Las actividades asistenciales se han desarrollado en el marco del Servicio de Psiquiatría dirigido por el Prof. A. Rodríguez López hasta su fallecimiento el 27 de Septiembre de 2002.

La orientación asistencial ha sido ecléctica, evaluando el significado del síntoma en el niño en función de los factores personales, familiares y sociales que en él influyen y dentro del marco de la llamada Salud Mental Comunitaria. La implicación en el tratamiento de los niños y adolescentes de la familia, el colegio y el pediatra ha sido siempre una preocupación prioritaria. El predominio de los tratamientos de corte psicodinámico y de modificación conductual, terapia cognitivo-conductual ha sido evidente por encima de las orientaciones que priman la psicofarmacología. En los últimos tiempos el incremento del uso de la medicación también se ha venido notando pero sigue siendo menor que las orientaciones anteriormente señaladas.

Los trabajos de investigación realizados, en general han girado en torno a la clínica psiquiátrica en la infancia y la adolescencia, tocando prácticamente todos los temas, también las intervenciones de Psicoterapia grupal y los

relativos a epidemiología psiquiátrica, estos centrados fundamentalmente en la etapa Adolescente y que han plasmado en varias tesis doctorales (Delincuencia y Salud Mental en adolescentes gallegos; Estudio de la Imagen Introyectada en los adolescentes gallegos; Consumo de Alcohol y otras drogas y conducta de enfermedad en adolescentes...), así como estudios longitudinales acerca de la psicopatología de los adolescentes como factor pronóstico de patología de los adultos.

Respecto de la docencia en los planes de estudio han introducido siempre un capítulo referido a la Psicología Evolutiva (Psicología médica/ hoy Bases Psicológicas de los estados de salud y enfermedad) y de Psiquiatría Infantil en la de Psiquiatría, esto se ha traducido en los últimos cursos en un tiempo de 1,5 créditos de la asignatura de Psiquiatría Plan antiguo). En el nuevo plan de Medicina imparten una asignatura optativa "Psicopatología de los Procesos del Ciclo Vital" de 4.5 créditos de al que 3 créditos son de psicopatología de la infancia y la adolescencia. Desde la implantación de los sistemas MIR y PIR realizan docencia con ellos, con estancias en nuestra Unidad mínimo de 3 meses y máximo hasta 1 año y Seminarios.

En los cursos del Doctorado existe siempre un Seminario de Investigación en psicopatología de la Infancia y la adolescencia que ha variado sus créditos desde 3 hasta 6 en la actualidad.

MADRID

1.- Madrid, Hospital Gregorio Marañón

La Sección de Psiquiatría y Psicología Infantil del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid comenzó su andadura en el año 1970, fecha en la que se abre la consulta externa de psiquiatría infantil y la interconsulta hospitalaria por la Dra. María Jesús Mardomingo. La psiquiatría infantil surge como una más de las especialidades pediátricas que forman parte del recién inaugurado Hospital Infantil y obtiene un alto beneficio científico al estar ubicada en un Hospital General Universitario de carácter terciario bien dotado tecnológicamente. El Hospital GU Gregorio Marañón es el nombre actual del antiguo Hospital Provincial de Madrid, fundado por Felipe II en el año 1596, dos años antes de su muerte. Este hospital tiene a gala haber prestado un servicio inestimable a la Villa de Madrid a lo largo de su historia, con una clara vocación de servicio a los más necesitados. La inauguración del Hospital Infantil en el año 1969 con las especialidades pediátricas más destacadas, fue un claro signo de la línea de modernización y

actualización emprendida por esta institución pública. Desde entonces hasta el momento actual han sido atendidos del orden de 60.000 pacientes de 0 a 18 años, cuya patología abarca desde los retrasos del desarrollo del lactante, el autismo, o la esquizofrenia infantil, hasta la patología propia del adolescente. La atención psiquiátrica se ha llevado a cabo a través de la consulta externa, la interconsulta hospitalaria y la hospitalización, en estrecha colaboración con los servicios sociales, educativos y sanitarios del área geográfica. Actualmente, primavera del 2003, está a punto de inaugurarse un hospital de día. El personal ha estado formado por psiquiatras infantiles, psicólogos, educadores, asistentes sociales y personal de enfermería, con la colaboración de los pediatras del centro.

La actividad docente e investigadora ha sido otro de los rasgos distintivos de la Sección de Psiquiatría y Psicología Infantil. En el curso 1973-74 se inicia oficialmente la docencia de la Psiquiatría Infantil en los estudios de Licenciatura de Medicina, dentro de la asignatura de Pediatría, docencia que continúa hasta nuestros días. Las clases las imparte la Dra. María Jesús Mardomingo que era entonces Médico Ayudante de la Universidad Complutense y que es actualmente Profesora Asociada. Además de la docencia de pregrado también desde los comienzos de la sección, se lleva a cabo la docencia de postgrado a residentes y a través de cursos de doctorado. La organización de cursos, jornadas científicas y congresos de Psiquiatría Infantil ha sido una de las señas de identidad de la Sección.

El deseo de compaginar la elevada calidad asistencial y docente con la actividad investigadora ha sido un reto permanente. En la década de los años setenta se desarrollaron dos líneas de investigación: una básica, con el "Estudio del consumo de oxígeno y glucosa de cerebro de rata in vitro bajo la acción de Pipotiazina y otros neurolépticos", y otra clínica, abordando los "Efectos de la institucionalización sobre el desarrollo de la conducta del niño". Este estudio clínico se llevó a cabo en la Inclusa de Madrid. El primer trabajo fue financiado por el Ministerio de Educación y el segundo por el Ministerio de Sanidad. Ambos se tradujeron en diversas publicaciones.

A finales de los años setenta se inicia una nueva línea de investigación sobre suicidio, que se mantiene hasta hoy. Se comienza estudiando los factores de riesgo del comportamiento suicida en los niños y adolescentes, y se prosigue considerando la patología asociada y el desarrollo de métodos de evaluación y diagnóstico. Finaliza con un estudio longitudinal de diez años de seguimiento de los

pacientes. Paralelamente se elaboraron dos "Escala de acontecimientos vitales para niños y adolescentes" adaptadas a la población española que se aplicaron en el estudio del papel de los acontecimientos vitales en los trastornos psiquiátricos y en diferentes enfermedades pediátricas. En la década de los ochenta se mantienen las líneas de investigación mencionadas y se empiezan otros dos proyectos: uno sobre "Trastorno obsesivo-compulsivo" y otro sobre Trastornos de la alimentación, concretamente anorexia nerviosa y obesidad. Por último, en los años noventa se establece una estrecha colaboración con el Departamento de Imagen del hospital que se traduce en varios trabajos: SPECT en el Gilles de la Tourette, SPECT en el trastorno obsesivo-compulsivo, SPECT en el trastorno de déficit de atención e hiperactividad, y Resonancia magnética en la esquizofrenia infantil.

La actividad docente e investigadora se ha traducido en una serie de publicaciones en forma de libros de psiquiatría infantil, capítulos de libros (más de ochenta), artículos en revistas especializadas (más de doscientos) y artículos en revistas y periódicos de información general.

2.- Madrid Área 3

Las actividades asistenciales, realizadas en la Unidad de Salud Mental Infantil de Servicios de Salud del Área 3 de Madrid, dirigido por el Dr. José Luis Pedreira Masa, que facilita esta información y en donde se asisten en consultas ambulatorias: una diaria; una urgencia semanal (de media) y entre 8-10 casos diarios de seguimiento o psicoterapéutico. Las interconsultas se realizan tanto con Atención Primaria como con el Servicio Hospitalario del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

Las actividades docentes de Pregraduado abarcan los temas correspondientes a Psiquiatría (5º Medicina) que son tres temas y de clínica Psiquiátrica (6º Medicina), son un número variable de temas, según la evolución del curso: 2-3 temas. En postgrado existe una colaboración en el Tercer ciclo de Doctorado de Psiquiatría y con los MIR y PIR (rotaciones entre 4-6 meses en R-3 y R-4). Organiza igualmente Curso de Psicoterapia en Infancia y Adolescencia de 100 horas, acreditado por la Comisión de Formación de Postgraduados del Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Sanidad y Consumo; impartido online en www.psiquiatria.com. Este curso se inicia el Primer Curso de Intervenciones Terapéuticas en Trastornos Mentales de Infancia y Adolescencia de 50 horas, acreditado por Universidad de Alcalá de Henares y Oficina de Formación de Potgraduados Laín Entralgo de la Comunidad de Madrid.

8 Respecto a las actividades investigadoras de investigación se sigue una investigación longitudinal de seguimiento de factores de riesgo psicosocial, desde el nacimiento, segundo corte a los 4-5 años y el tercer corte se inicia ahora a los 8-10 años de esa misma cohorte. Se han validado: Escala de Hameury de riesgo psicosocial y el CBC 2-3 de Achenbach & Edelbrock. Se han realizado diversas tesis doctorales y se trabaja en estudios de prevalencia y factores de riesgo psicosocial de diversas patologías psiquiátricas infantiles, así como en la evaluación de la psicoterapia grupal en la infancia, y también en el registro acumulativo de casos psiquiátricos en la infancia que constituyó el tema de la tesis doctoral del Dr. José Luis Pedreira. Se han publicado un número superior a 70 de Capítulos en libros y monografías y más de 178 artículos en Revistas científicas.

MURCIA

La situación de la Psiquiatría infanto-juvenil en Murcia, vienen caracterizada por sus orígenes en la década de los sesenta, en la que sólo existía para toda la Región, el Centro de Diagnóstico y Orientación Terapéutica, como en todas las provincias, dependiente de Organismos Centrales (PANAP, AISNA). En los años 70 se crearon tres Centros de Educación Especial por la Diputación Provincial, dedicados a Retraso Mental moderado y ligero, Retraso Mental severo, Retraso Mental profundo. Eran de ámbito regional, para edades de 6 a 18 años, con internado y semipensión, atendidos por profesionales especializados en las diversas disciplinas necesarias. Tenían Profesores de Pedagogía Terapéutica y Talleres de Formación Profesional. La Dra Gomez-Ferrer puso en marcha y dirigió, como Psiquiatra-Jefe, el de R.M. moderado y ligero, desde 1970 a 1980. En la actualidad se han transformado en Centros Ocupacionales para mayores de 18 años y de diversas patologías, dependientes del ISSORM. (Servicios Sociales de la Región de Murcia). En 1981 se creó el Servicio de Psiquiatría Infantil, dependiente de la Diputación Provincial y posteriormente de la Comunidad Autónoma de Murcia. Su objetivo era atender en consulta ambulatoria, de ámbito regional, la patología psiquiátrica infantil que no podía ser asumida por el C.D y O.T, único Organismo Oficial existente entonces. Este Servicio estuvo a cargo de la Dra Gomez-Ferrer en lo que respecta a su puesta en marcha y desarrollo, siendo nombrada Jefe de Servicio y consolidado por Concurso Oposición en 1985, y en el que continua en la actualidad. Este Servicio ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de estos años, siendo en la actualidad, desde 2001,

Centro de Día de Salud Mental Infanto-Juvenil. Está constituido por 1 Psiquiatra y Psicólogo - Jefe de Servicio, 2 Psiquiatras Adjuntos, con formación en Psiquiatría Infantil, 1 Ayudante Técnico Sanitario, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Auxiliar de Clínica, 1 Auxiliar Administrativo. Está solicitado y pendiente de dotación un Psicólogo. Desde 1992 a la actualidad se da formación en Psiquiatría Infanto-Juvenil a Médicos Internos Residentes de Psiquiatría del Hospital General Universitario y de la Clínica Universitaria de la Ciudad Sanitaria de Murcia, así como a otros profesionales.

En cuanto a otras las actividades docentes cabe destacar los Cursos de Formación de Educadores de minusválidos psíquicos, Organización y colaboración de Cursos de Psiquiatría y Psicología Infantil en Jefatura Provincial de Sanidad de Murcia: Escuela de Puericultura, Diplomados en Sanidad, Médicos Rurales, Escuela profesional del Magisterio de Murcia, Ciudad Sanitaria de Murcia: Cursos de Formación Continuada para Médicos y Especialistas.

Las líneas de investigación a lo largo de estos años y aún sin contar con los medios adecuados hemos procurado realizar investigación en relación con la clínica que atendíamos para conocer mejor la realidad de nuestros pacientes. Por este motivo los temas que más hemos atendido han sido: Retraso Mental, Síndrome X Frágil, Baremación de tests psicológicos, epidemiología de los trastornos psiquiátricos infantiles, autismo y psicosis infantiles, problemas psicosociales y publicación de Guías para padres sobre diversos aspectos de Salud Mental Infanto-Juvenil. Todo ello presentado en Reuniones y Congresos de la Asociación Española de Psiquiatría Infanto Juvenil, Congresos de Pediatría y publicado en Revistas y Libros.

Además existen en la actualidad otros recursos asistenciales de salud mental infanto-juvenil, pues con independencia de los mencionados, los recursos de la Comunidad Autónoma de Murcia existentes para toda la población (1.115.608, en 2001) de la Comunidad Autónoma de Murcia, vienen constituidos por 1 Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil para el Área 1 (Murcia, 439.471 habitantes), por 1 Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil para el Área 2 (Cartagena, 275.541). En las restantes Áreas: 3,4,5 y 6, se atiende esta patología en cada uno de los Centros de Salud Mental correspondientes por los mismos profesionales de adultos, sin formación específica.

VALLADOLID

Existe como Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil del Departamento de Psiquiatría del Hospital Clínico

Universitario de Valladolid, dirigido por la Dra María Carmen Ballesteros Alcalde, Jefe de la Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil. Esta Sección se creó como tal desde 1978, con una dotación básica de un Jefe de Sección y un psiquiatra adjunto. El Departamento de Psiquiatría del HCU se configuró en un principio con una Jefatura de Departamento, una Jefatura de Servicio, y cinco secciones correspondientes a psiquiatría infantil y juvenil, unidad de hospitalización breve psiquiátrica en hospital general, consultas externas, psiquiatría de enlace e interdepartamental (psicosomática), y neurofisiología clínica, esta última sección que se centralizó en 1986. Anteriormente, y desde 1970 se había creado una unidad de paidopsiquiatría en la Cátedra de Pediatría en el entonces Hospital Provincial, dotada con dos psiquiatras adjuntos. En 1987 dichos psiquiatras se incorporaron a la Sección de Psiquiatría Infanto-Juvenil dependiente del Departamento de Psiquiatría, que desde entonces comprende un Jefe de Sección y dos psiquiatras adjuntos. En la misma se integra un psicólogo compartido con el resto de las secciones y unidades del Departamento. El funcionamiento asistencial de esta Sección se integra en lo propuesto por el Decreto 83/89 de Organización y Funcionamiento de los Servicios de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica.

El ámbito asistencial preferente de la Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil del HCU de Valladolid es el asignado a una de las dos áreas sanitarias de Valladolid, el área II Este de referencia (con una población aproximada de 250.000 hb.), sin excluir las demandas asistenciales que se solicitan frecuentemente de otras áreas (área I Oeste) y provincias del mapa sanitario y de atención psiquiátrica. Con el proceso de transferencias sanitarias se ha propuesto una organización y desarrollo de los recursos en una nueva estrategia de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica, que supone entre otros el desarrollo de actuaciones especialmente orientadas a los menores y jóvenes, presentando una atención especial a la salud mental y asistencia psiquiátrica infantil y juvenil.

Entre los fundamentos, principios rectores y metas de la Estrategia regional en Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica actual (Octubre 2002), se declara que estos constituyen una prioridad para Castilla y León y que se abordarán con los principios rectores de atención integral, enfoque comunitario, humanización de la asistencia y capacitación profesional, y atención a las necesidades específicas de colectivos y personas, especialmente en las actuaciones a menores y jóvenes, prestando una especial atención a la Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica

Infanto-Juveniles, de tal forma que en su objetivo tercero, acerca de desarrollar el mapa de Asistencia Psiquiátrica, se propone en su punto 5: “La creación de una Unidad Hospitalaria de Psiquiatría Infanto-Juvenil de referencia regional”, cuya ubicación tendrá lugar en este Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Una de las características asistenciales establecidas desde la creación de la Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil, y mantenida en todo su desarrollo, consiste en que el envío y derivación de niños, adolescentes y jóvenes se realiza directamente desde los equipos de atención primaria (médicos de familia, pediatras, etc.), característica esta que se considera fundamental para la accesibilidad, eficiencia y continuidad de los cuidados paidopsiquiátricos con otros dispositivos sanitarios y sociales, con los cuales colabora la Sección de Psiquiatría Infanto-Juvenil para suministrar una asistencia psiquiátrica fluida e integrada.

La sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil atiende de forma ambulatoria las demandas realizadas por los médicos de atención primaria (médicos de familia y pediatras), como quedó acordado con la Consejería de Sanidad. En los últimos 5 años el número medio de pacientes que consultan por vez primera es de alrededor de 1000, anualmente; siendo las consultas de revisión entre 4500 y 5000, en el mismo período. A ellas se añaden las solicitadas por los médicos especialistas del resto del Hospital, con mayor frecuencia pediatras, tanto de forma ambulatoria como de pacientes ingresados en otros servicios (interconsultas). Los ingresos psiquiátricos correspondientes a pacientes menores de 18 años de toda ciudad y provincia se realizan a cargo de esta Sección en el Hospital Universitario; los menores de 14 años en el Servicio de Pediatría, y los mayores de esa edad en el de Psiquiatría, con la flexibilidad requerida, teniendo en cuenta el tipo de paciente y el motivo de ingreso. Al carecer de Unidad específica de hospitalización para niños y adolescentes, existe un sesgo importante en el tipo y número de los pacientes ingresados, que son mucho más escasos de los que deberían de acceder a esta forma de tratamiento si se les pudiera atender adecuadamente. Además la Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil desarrolla y pertrecha, entre otros, un programa de coordinación con un Equipo de Atención a los niños con alteraciones del comportamiento, conjuntamente con la Consejería de Educación y Cultura, desde 1987 hasta la actualidad, con reuniones, al menos mensuales, de las que forman parte técnicos de dicha Consejería y en las que se trata preferentemente de aunar el tratamiento psiquiátrico con la atención psicopedagógica y la actuación en el aula escolar, extendiéndose

10 el tratamiento a la escuela de padres de los niños con alteraciones de comportamiento, incluidos en el programa. La relación con los profesores de los niños atendidos, personal o a través de los trabajadores sociales supone un componente importante de la actividad asistencial cotidiana en muchos casos. Por otra parte, se han establecido programas asistenciales compartidos con el Centro para niños autistas “El Corro” en Valladolid.

La Sección de Psiquiatría Infanto-Juvenil de este HCU participa en la actualidad en la docencia pregraduada de las asignaturas del segundo ciclo de la Facultad de Medicina: Psiquiatría (troncal), Psiquiatría Infantil y Juvenil (obligatoria) y de la Diplomatura de Logopedia (Psiquiatría); y en el pasado de la Escuela Profesional de Ayudantes Técnicos Sanitarios en Psiquiatría, desde su creación durante el curso 1978-79 hasta su clausura en el curso 1986-87. En la docencia postgraduada participa en la formación MIR de la Unidad docente acreditada de Psiquiatría del HCU. Asimismo participa en la formación MIR de las unidades docentes acreditadas de Pediatría y de Medicina Familiar y Comunitaria y en la formación continuada de Especialistas en Psiquiatría y Pediatría, en coordinación con atención primaria y especializada. La Sección de psiquiatría Infantil y Juvenil ha participado en numerosos cursos de formación y especializados de los Servicios de salud mental de la Consejería de bienestar social de la Junta de Castilla y León, del Instituto de Ciencias de la Educación, del ICIME, del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid, cursos de formación continuada en diversas regiones españolas, cursos de doctorado, etc.

Los temas de investigación en esta Sección están relacionados con la actividad asistencia que se lleva a cabo en la misma, y en los ámbitos de mayor interés interdisciplinarios con los equipos o profesionales con los que colabora. Entre ellos actualmente, y como más importantes, figuran los Trastornos generalizados del desarrollo, dadas las necesidades diagnósticas y de atención psiquiátrica que exige la colaboración con el centro específico para niños autistas ya referido. Los Trastornos del comportamiento, por la continuidad de la colaboración con equipos de la Consejería de Educación y Cultura, que se ocupan conjuntamente de estos problemas con esta Sección. La Fobia social, por el interés de un trastorno que comúnmente es poco diagnosticado, y cuya evolución no tratada provoca numerosa psicopatología e influencia negativa en el desarrollo del niño y el adolescente. Los Factores psicológicos en procesos oncológicos de la infancia, dada la frecuente intervención del Psiquiatra en estos casos den-

tro del Servicio de Pediatría. Los Primeros episodios psicóticos, en colaboración con el Hospital de Día de este Departamento de Psiquiatría del HCU. Al ser esta Sección de referencia para los trastornos obsesivos-compulsivos, esta patología constituye un centro de interés tanto asistencial como en la investigación.

VALENCIA

La asistencia psiquiátrica infantil ha venido realizándose en tres sectores diferentes, por una lado en el Hospital Clínico Universitario, por otro lado en el Hospital de la Seguridad Social la Fe, y por los servicios propios de la Diputación Provincial de Valencia, sobre todo desde la apertura del Hospital Psiquiátrico de Bétera. Se trató en su origen de tres Instituciones con financiaciones diferentes e independientes entre si mismas, con las graves dificultades de coordinación que esta situación lleva consigo.

1.- Servicios propios de la Diputación Provincial de Valencia

Información la facilita la Dra Carmen Boluda Bayona, Psiquiatra de la Unidad de Psiquiatría Infantil. En 1974 la Diputación de Valencia abre el Hospital Psiquiátrico de Bétera dotándolo de un Servicio de Psiquiatría Infantil con una Unidad de Hospitalización específica para niños. Estaba ubicada en uno de los pabellones del hospital, separada del resto de los pabellones de adultos, lo cual suponía una novedad en la asistencia psiquiátrica pública de Valencia. Especialmente concebida para albergar a niños y adolescentes de la provincia de Valencia necesitados de tratamiento psiquiátrico en régimen de hospitalización, la unidad acogió en principio a un grupo de unos 20 menores de 16 años diagnosticados de oligofrenia que estaban internados en el antiguo Hospital Psiquiátrico Provincial de la calle Jesús. Posteriormente parte de estos menores pasaron a Centros Especiales, ingresando en la Unidad de Hospitalización nuevos pacientes con diversas patologías psiquiátricas. El personal adscrito al Servicio de Psiquiatría Infantil a cargo del Dr. Julio Guardiola en calidad de Jefe de Servicio, dividía su trabajo asistencial entre Unidad de Hospitalización y varias Unidades de Asistencia Ambulatorias de la capital y la provincia de Valencia. Para esta última actividad se utilizaban locales cedidos por ayuntamientos, centros escolares, Seguridad Social, consultas externas del Hospital Psiquiátrico de Jesús y Servicio de Pediatría del Hospital Provincial. Estas unidades eran atendidas por dos médicos y parte de los técnicos miembros del Servicio de Psiquiatría Infantil,

mientras que los auxiliares psiquiátricos permanecían en el Hospital de Bétera. El personal adscrito al Servicio en la época de mayor dotación de personal a principio de los años 80 llegó a estar formado por el siguiente personal: 5 médicos, 2 trabajadoras sociales, 1 ATS, 2 monitoras ocupacionales, 1 administrativo, 12 auxiliares psiquiátricos y 3 limpiadoras. Este personal se redujo posteriormente al irse un médico y un administrativo, además de los auxiliares psiquiátricos y las limpiadoras que dejaron de pertenecer al Servicio al producirse el cierre de la Unidad de Internamiento de acuerdo con el Plan de Reforma de la Asistencia Psiquiátrica en 1986. Con la puesta en marcha de dicho Plan de Reforma de la Asistencia Psiquiátrica de 1986, se desmantela el Servicio de Psiquiatría Infantil y desaparece el internamiento de niños en Bétera sin que se creen alternativas al mismo, y el personal técnico se distribuye en dos unidades independientes de Psiquiatría Infantil de asistencia exclusivamente ambulatoria, ubicadas ambas en la ciudad de Valencia: una en la Casa de Socorro de Museo y otra en el antiguo Hospital Psiquiátrico de Jesús. Uno de los equipos estaba formado en un principio por 2 médicos, 1 trabajadora social y una monitora ocupacional (posteriormente, a lo largo del tiempo, se incorporaron 1 psicóloga, 1 ATS y 1 administrativa). El otro equipo se componía de 2 médicos, 1 ATS, 1 trabajadora social y un monitora ocupacional (también se incorporaron posteriormente 1 auxiliar psiquiátrica y 1 psicólogo). Cada uno de los equipos se encargó de la asistencia de distintas áreas sanitarias, con varios cambios, hasta la actualidad. De las primitivas unidades de asistencia extrahospitalarias iniciadas durante el período que existía la Unidad de Internamiento de Psiquiatría Infantil en Bétera se mantienen abiertas en la actualidad la del Hospital General y la del Hospital Psiquiátrico de Jesús (lugar de ubicación de inicio de uno de los dos equipos). En 1991 se vuelve a reunificar administrativamente el Servicio de Psiquiatría Infantil bajo la autoridad del jefe de servicio, manteniéndose la asistencia de los dos equipos como hasta entonces y la edad de los pacientes atendidos pasa a los 15 años en vez de a los 16. Esta división asistencial se mantiene también tras el fallecimiento del jefe de servicio. Hay que señalar algunos cambios durante los últimos años, como la disminución de población atendida por uno de los dos equipos tras crearse una nueva Unidad de Psiquiatría Infantil en Catarroja. También hay que señalar que desde octubre del 2001 es desplazada la Unidad de Psiquiatría Infantil ubicada en la Casa de Socorro de Museo a los locales utilizados por la otra Unidad de Psiquiatría Infantil en Jesús. Hasta la creación

de unas camas hospitalarias infanto-juveniles en el Hospital La Fe y Dr. Peset los ingresos de menores de 14 años se han realizado en los Servicios de Pediatría de los distintos hospitales de referencia, siendo atendidos por personal de estos servicios y tratados por el Servicio de Psiquiatría de los distintos hospitales, en algunos casos asesorados por la Unidad de Psiquiatría Infantil y con seguimiento posterior al alta hospitalaria.

2.- Servicios propios de la Facultad de Medicina-Hospital Clínico Universitario

Desde finales de la década de los sesenta, funcionaba adscrito a la Cátedra de Psiquiatría regentada por el Prof. Román Alberca, unas consultas externas dedicadas a edades infantiles a cargo de la Dra. Jesusa Pertejo. Posteriormente y desde los años 1971-1973, el Dr. Antonio Agüero Juan, por entonces Profesor Ayudante de Clases prácticas se hizo cargo de estas consultas y de la dirección del Centro de Orientación Diagnóstica y Terapéutica nº 1, adscrito al HCU (Psiquiatría Infantil). Desde entonces y con diversas vicisitudes y cambios forzados de ubicación espacial, esta sección ha venido funcionando de forma continuada, atendiendo a diversas áreas sanitarias, pero con preferencia al área 4 que abarca parte de la ciudad de Valencia y los distritos marítimos. Las dotaciones de personal han sido siempre precarias y se han visto mejoradas en el transcurso de los últimos años, al haber recibido parte del personal que trabajaba en el otro Centro de Orientación Diagnóstica y terapéutica nº 2. En el momento actual el equipo está formado por 3 Médicos Psiquiatras, 2 Psicólogos, 1 Asistente Social compartida con Adultos, 1 ATS y 1 Funcionaria Administrativa.

Se atienden preferentemente consultas externas y se vienen visitando una media cercana a seiscientos nuevos casos y cuatro mil intervenciones entre terapias y controles.

Por parte de dos profesores (Antonio Agüero y Miguel Angel Catalá), se imparten clases en la Licenciatura de Medicina, cursos de Doctorado, se atiende a la formación MIR y desde hace dos años se imparte una Asignatura Optativa de Psiquiatría Infantil.

Las áreas de investigación preferentes hacen alusión a los aspectos, bajo nuestro punto de vista más relevantes (Psicosis Infantiles, TDAH, Trastornos conductuales y afectivos, aspectos epidemiológicos...). Los miembros del equipo han participado activamente en Congresos y Reuniones de la especialidad, así como en las publicaciones de capítulos de libros y otras aportaciones.